



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

Comisión Permanente de Legislación Informe Anual 2018-2019

I. Introducción

Presentamos ante la consideración de la Asamblea, con la aprobación de la Junta de Directores del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, el informe de las actividades realizadas durante el año 2018-2019 de la Comisión Permanente de Legislación. Se analizaron un total de 12 Proyectos Legislativos y 3 Resoluciones con sus respectivos Memoriales Explicativos con la posición del CPTSPR, los cuales fueron enviados luego de la aprobación del Presidente de la Junta de Directores (Adjunto en Tabla 1). Además, participamos de 3 vistas públicas ante la legislatura. Se colaboró con la Comisión de RCC en la producción de 3 programas de radio Para Servirte en la radioemisora am Radio Paz 810.

II. Organización

A. Integrantes:

- María de C Rivera, Coordinadora
- Jessica Contreras Ortiz, presidente
- María L. Huertas Sosa, secretaria
- Sugeily Rivera Suazo, Vocal
- Elba Betancourt Díaz, Vocal
- Aurea Cruz, Vocal

B. Fecha de Constitución: Enero 2019

C. Reuniones realizadas: Se llevaron a cabo un total de 8 reuniones de la Comisión con un quórum promedio de 3 a 4 integrantes.

III. Plan de Trabajo:

Los objetivos del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Legislación para el año 2017-2018 fueron los siguientes:

1. Promover la discusión pública y defensa de los principios de la profesión, exponiendo la posición del CPTSPR en torno a asuntos que

son de vital importancia para el bienestar económico, social, emocional, cultural y de los derechos humanos de la sociedad puertorriqueña.

2. Reflejar los valores del proyecto profesional en todos los memoriales, comunicaciones y actividades que se preparen en la Comisión.
3. Establecer lazos de comunicación entre los trabajos de la Comisión y los trabajos de los capítulos y otras Comisiones.
4. Maximizar la presencia del Colegio en los medios de comunicación.
5. Elaborar y estructurar posicionamientos del colegio sobre asuntos del país, publicarlo en las redes y en páginas cibernéticas.
6. Apoyar el desarrollo de actividades que promuevan la socialización e intercambio de información entre colegiados(as) en base a temas relacionados con la elaboración y análisis de políticas públicas.

IV. Labor realizada

- A. Se analizaron un total de **12** Proyectos Legislativos y **3** Resoluciones con sus respectivos Memoriales Explicativos con la posición del CPTSPR, los cuales fueron enviados luego de la aprobación de la presidenta de la Junta de Directores del Colegio.

- B. Se colaboró en los siguientes programas de radiales:
 - a. Niñez y Juventud en cuidado del Estado transmitido el 15 de junio.
 - b. Rol de las Universidades en la erradicación de la violencia de género transmitido el 24 de noviembre.
 - c. Análisis de Importancia de la Colegiación transmitido el 12 de enero y 6 de abril de 2019.

- C. Se coordinó taller de capacitación sobre los procesos legislativos y estrategias de cabildeo contando como recurso con Jaqueline Rivera, Cabildera contratada por el CPTSPR, ofrecido el 12 de abril del 2019.

Tabla 1. Control de Proyectos de Ley

Número del Proyecto	Título Del Proyecto/ Resolución	Colaboradores	Fecha del memorial	Comentarios
R del S 984	“Ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia realizar un estudio abarcador sobre el desarrollo del concepto de Viviendas Colaborativas (Co-housing) en Puerto Rico”.	Jessica Contreras Ortiz Mabel Contreras Gerena	11 de mayo de 2019	Favorecemos la resolución
R de la C 1378	Realizar una investigación exhaustiva sobre el uso de prácticas en evidencia por parte de programas que atienden niños, niñas, jóvenes y sus familias en Puerto Rico...	Jessica Contreras Ortiz	15 de junio de 2019	A favor
P del S 1254	Ley para la prohibición de las terapias reparativas.	Elba Betancourt Diaz, Jessica Contreras Ortiz, Aurea Cruz y Larry E. Alicea	1 de mayo de 2019	Nos opusimos al proyecto. Se sometieron recomendaciones
P del S 1253	Guía para la protección de la libertad religiosa	Jessica Contreras Ortiz, Elba Betancourt Díaz y Aurea Cruz	10 de mayo de 2019	Nos opusimos.
P del S 1218	enmendar la Ley 449-2000, según enmendada, que estableció la “Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras” ...	Elba Betancourt Díaz Sugeily Rivera Suazo	12 de junio de 2019	Se apoyó el proyecto con recomendaciones.

P del S 1164	Ley para la prevención e intervención con la violencia doméstica	Elba Betancourt Díaz, Aurea Cruz, Ileana Carrión y María L. Huertas.	4 de febrero de 2019	Se someten recomendaciones
P de la C 2031	Ley de protocolo Escolar de violencia en el noviazgo	Jessica Contreras Ortiz	11 de abril 2019	Se someten recomendaciones
P de la C 1790	Ley de Colegiación...	CPTSPR	12 de febrero de 2019	Nos opusimos
P de la C 1573	Puntos de encuentro familiar...	Jessica Contreras y Aurea Cruz	7 de abril de 2019	Se apoya el proyecto.
P de la C 1253	Crear el plan nacional de salud...	Sugeily Rivera Suazo, Mrinilda Rivera Diaz, Zaiska Pacheco, Elba Betancourt y Aurea Cruz	27 de marzo de 2019	Se sometieron recomendaciones.
P de la C 423	Enmendar "Ley del Procurador de las Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico",	Sugeily Rivera, Elba Betencourt y Amada Z. García	3 de mayo de 2019	Nos opusimos.
P del S 1301	Enmendar la Ley 121 Carta de derecho de personas de edad avanzada	Sugeily Rivera, Elba Betencourt y Amada Z. García	14 de junio de 2019	Se apoyó el proyecto con recomendaciones.
P de la C 1759	Ley de reforma educativa para crear formalmente el programa de trabajo social	Jessica Contreras, Débora Fontáñez, Maribell de Jesús, Elba Betencourt, Aurea Cruz, Ángel O. Olivo, Karen Ramos, Pablo D. Ramos y Comité de TSE	23 de marzo de 2019	No se favoreció el proyecto.
P de la 1731	Enmienda a la Ley de armas	Aurea Cruz	1 de marzo de 2019	Se apoyo con recomendaciones
R de la C 835	Centro de servicios integrados...	Iván de Jesús	25 de junio de 2019	Se apoyo con recomendaciones

- V. Logros:** Entre los logros alcanzados por nuestra Comisión están:
- a. Establecer un plan de trabajo estructurado.
 - b. Mantener vínculo activo con otras comisiones, capítulos y el Proyecto Profesional.
 - c. La elaboración del taller sobre procesos legislativos con la participación como recurso de Jaqueline Rivera en la cual participaron alrededor de 20 colegas.
 - d. Programas Radiales relacionados con legislaciones analizadas por la Comisión.
 - e. Mantener activo las opiniones y posturas del Colegio a través de columnas, comunicados de prensa y expresiones en diferentes medios de comunicación.

- VI. Proyecciones:**
- a. Reclutar miembros y colaboradores para el desarrollo de los trabajos de la Comisión.
 - b. Continuar desarrollando alianzas tanto dentro de la estructura del Colegio como con grupos y organizaciones externas relacionadas a la elaboración y análisis de políticas públicas del país.
 - c. Mantener activo al Colegio en la discusión pública y en los procesos legislativos mediante las medidas legislativas que nos sean consultadas y las que se estimen necesario emitir opinión profesional.
 - d. Incorporar la investigación legislativa a los trabajos de la comisión.
 - e. Establecer enlace con los trabajos producidos por estudiantes doctorales en materia de legislación, política pública y política social.
 - f. Continuar el cabildeo relacionado al Proyecto de Ley de la profesión.
 - g. Promover legislación en favor de la clase profesional.
 - h. Coordinación de Foro para la discusión de las Plataformas de gobiernos y propuesta de los candidatos a puestos políticos.
 - i. Educar a los colegiados y al público general sobre las propuestas de los diferentes candidatos políticos en relación a la profesión del Trabajo Social y al sistema de bienestar social y económico del país.

- VII. Recomendaciones:** Considerar las proyecciones de la Comisión para el Plan de Trabajo del siguiente año. En particular, continuar con el proceso de alianzas con diversos grupos y comisiones que estén trabajando con proyectos de Legislativos. Seguir reforzando la organización de la Comisión y continuar reclutando profesionales del Trabajo Social con experiencia y conocimiento en

diversos escenarios. Desarrollar nuevas vías de comunicación entre los Directivos y las Comisiones. Crear lista de Expertos/Peritos por Temas.

VIII. Agradecimientos: La Comisión Permanente de Legislación quiere extender su agradecimiento a Hayrines Calderón Fradera, Larry E. Alicea Rodríguez, Lydael Vega, Mabel López y todos sus miembros, los cuales han colaborado de manera ardua en el desarrollo de la Comisión y sus objetivos.

IX. Sometido hoy, de septiembre de 2019, por:

Jessica Contreras Ortiz
Presidenta

María Laura Huertas Sosa
Secretaria

María del C. Rivera
Coordinadora de Comisión